

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 6 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga) por cambio de uso del suelo no urbanizable. (PP. 436/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga) por cambio de uso del suelo no urbanizable (Expte. EA/MA/03/13). El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Málaga, 6 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.